



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Juventud y Niñez

LXVII/CJN/37

Chihuahua, Chih., 02 de julio de 2024

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN. P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVII/0016/2022 P.C., aprobado a los 04 días del mes de octubre del año 2022**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Legisladoras**, ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **03 de julio** del año en curso, **a las 12:00 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/86383097529?pwd=eFN4w9ZfiXdDIMh9mYh448LdRi8Jtp.1>

ID de reunión: **863 8309 7529**

Código de acceso: **424552**

ATENTAMENTE

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CÍPTORIOS

Marisela Terrazas M.

DIP. MARISELA TERRAZAS MUÑOZ
PRESIDENTA

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CÍPTORIOS

DIP. MAGDALENA RENTERÍA PÉREZ
SECRETARIA

GAOR/FMGR



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

- C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
- C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
- C.c.p. Dip. Noel Chávez Velázquez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
- C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Representante de MC.
- C.c.p. Diputadas y Diputados, Integrantes del Grupo Parlamentario del PAN. Iniciadores (Asuntos 2363, 2702, 2789).
- C.c.p. Dip. Edgar José Piñón Domínguez, Integrante del Grupo Parlamentario del PRI. Iniciador (Asunto 2799).
- C.c.p. Dip. Omar Bazán Flores, Integrante del Grupo Parlamentario del PRI. Iniciador (Asunto 2849).



Comisión de Juventud y Niñez

LXVII/CJN/37

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y discusión de los siguientes Asuntos turnados a la Comisión:

Asunto 2363

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar un artículo 111 Bis a la Ley Estatal de Educación, en materia de no discriminación y perpetuación de mujeres embarazadas en el sistema de educación superior.

Iniciador o Promovente: GPPAN

Asunto 2702

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a fin de reformar el artículo 296 de la Ley del Seguro Social, en lo relativo al procedimiento administrativo de queja, para que este proceda en contra de la prestación de servicios sociales, y las resoluciones que se emitan atiendan al interés superior de la niñez.

Iniciador o Promovente: GPPAN

Asunto 2789

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar una fracción XII, al artículo 63 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, a fin de fomentar una cultura financiera adecuada desde edades tempranas.

Iniciador o Promovente: GPPAN

Asunto 2799

Iniciativa con carácter de decreto, a la fracción II, del artículo 138 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, en cuanto a la capacitación del personal, para la no revictimización de niñas, niños y adolescentes.

Iniciador o Promovente: Dip. Edgar José Piñón Domínguez (PRI)



Comisión de Juventud y Niñez

LXVII/CJN/37

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Asunto 2849

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar una fracción XV, al artículo 10 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, con la finalidad de aplicar la no revictimización y mínima intervención en procedimientos judiciales, cuando sean víctimas, ofendidos o testigos menores de edad.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

V.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 03 días del mes de junio de 2024.